**Unidad de Acceso a la Información Pública, Alcaldía de San Rafael Cedros, 14 de junio de 2019**

Xxxxx xxxxxx xxxxxx xxxxxxx

Presente

Respondiendo a su solicitud de información recibida en la de unidad de acceso a la información pública (UAIP) con fecha cuatro de junio de dos mil diecinueve.

En base al Art. 66 del a Ley de Acceso a la Información se admitió la solicitud y se realizó su respectivo tramite con las unidad vinculada.

Se remitió a la unidad de archivo el respectivo trámite, la encargada de la unidad manifiesta haber llevado una búsqueda exhaustiva pero no se encontró ningún xxxxx a xxxxx a nombre de Xxxxx xxxxxx xxxxxx xxxxxxx

Atte.

Licda. Lorena Patricia Argueta Rivas

Oficial de Información ad honorem (UAIP)

Alcaldía Municipal de San Rafael Cedros